

Expediente: 849/15
Carátula: AGUDO ANDREA CELESTE C/ METALURGIA MALABIA S.H Y OTROS S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/09/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COMISION MEDICA NOR 1 DE TUCUMAN, -DEMANDADO
30716271648 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA III NOM., -DEFENSORA DE MENORES E INCAPACES
900000000000 - BILOTTI, JORGE MAXIMILIANO-PERITO CONTADOR
900000000000 - SORIA, SEGUNDO JOSÉ-PERITO ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL
20143584470 - METALURGICA MALABIA S.H., -DEMANDADO
20143584470 - ACOSTA, SERGIO-DEMANDADO
20321326332 - SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS, DEL TRABJO-DEMANDADO
23148866279 - CAJA ART S.A., -DEMANDADO
23148866279 - EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., -DEMANDADO
27118670456 - AGUDO, ANDREA CELESTE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5

ACTUACIONES N°: 849/15



H103254625251

JUICIO: AGUDO ANDREA CELESTE c/ METALURGIA MALABIA S.H Y OTROS s/ SUMARISIMO (RESIDUAL). EXPTE. N° 849/15

San Miguel de Tucumán, de septiembre de 2023. Téngase presente el informe actuarial que antecede. En su mérito: Hágase saber a las partes que el tribunal de la presente causa quedará conformado por los sres. vocales María del Carmen Dominguez como preopinante (subrogante conforme acordadas N° 462/22, N° 39/23 y 143/23) y Adolfo J. Castellanos Murga como segundo. TJRS.Fdo: María del Carmen Dominguez(Vocal)

Actuación firmada en fecha 07/09/2023

Certificado digital:
CN=DOMÍNGUEZ María Del Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213290369

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.